

0713/4

N 90/2575

POLICIA INVESTIGACIONES DE CHILE
SUBDIRECCION OPERATIVA

ORD. : 722 /

ANT. : Su oficio ORD. 414/90,
de 21.06.90.

MAT. : Informa al tenor de la
materia.

SANTIAGO,

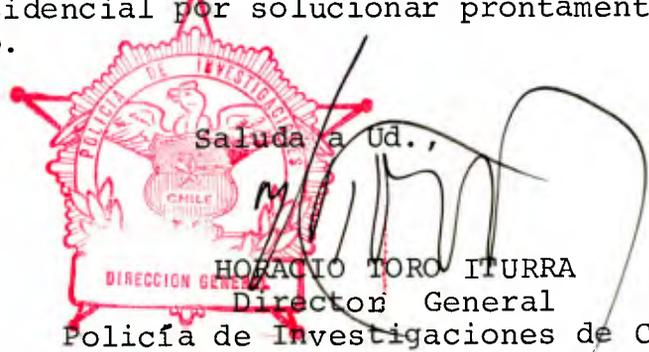
*Todo
mandar
ofic de esta
al interesado*

DE : DIRECTOR GENERAL
POLICIA INVESTIGACIONES DE CHILE

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS.

- 1.- Refiérome a oficio ORD. N° 414/90, de 21 de Junio de - 1990, recaído en carta de don Luis R. ANDRADES ANDRADES, sobre presunto secuestro de su hija de 17 años, Soledad Angélica ANDRADES ROJAS.
- 2.- El hecho, en su oportunidad fue investigado por personal policial de la Comisaría de Linares, como presunta desgracia de la menor denunciada por su padre.
- 3.- Se estableció que se trataba sólo de un Abandono de Hogar por desavenencias entre estas personas. La menor Soledad ANDRADES, después de permanecer por algunos días - trabajando en la localidad de Nos, en una Planta Deshidratadora de Frutas, regresó voluntariamente a su hogar el día 20 de Junio pasado para volver a esas mismas labores el día 30 de ese mes, ahora en compañía de su hermana mayor y con la autorización de su padre.
- 4.- Don Luis R. ANDRADES ANDRADES, con fecha 05 del presente se desistió de su acción ante el Tribunal. Además ha quedado personalmente informado por el Prefecto Jefe de la Prefectura de Linares, tanto de la investigación realizada por los Oficiales Policiales, como de la preocupación del Gabinete Presidencial por solucionar prontamente lo por él denunciado.

Saluda a Ud.,



HORACIO TORO ITURRA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

HTI/rrz.
Distribución:
* Gabid. Presc.
* Secgral.
* Subdirop.
* 01019.